

6. Garantías exigidas.

Provisional: 6.796,93 €.

Definitiva: 5% del importe de adjudicación (Ipsi excluido).

Complementaria: 5% del importe de adjudicación, si así se establece en el Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

7. Requisitos específicos del contratista:

a) Acreditación de la solvencia económica y financiera:

- Art. 75.1.a) del TRLCSP.

b) Acreditación de la solvencia técnica o profesional:

- Art. 76.1.a) del TRLCSP.

O estar en posesión de la siguiente clasificación:

Grupo G: Viales y pistas, Subgrupo 6: Obras viales sin cualificación específica, Categoría 2: Anualidad media superior a 150.000 € e inferior a 360.000 €.

c) Otros requisitos: Los especificados en los pliegos de cláusulas administrativas particulares y técnicas que rigen en el expediente. **8. Presentación de ofertas**

o de solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación. **VEINTISEIS (26) DÍAS NATURALES**, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOME, y hasta las **TRECE HORAS DEL ÚLTIMO DÍA**.

b) Modalidad de presentación. Oferta escrita presentada en sobre cerrado, en la forma que se establezca en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación:

1. Dependencia. Negociado de Contratación.
2. Domicilio. Plaza de España s/n, planta baja.
3. Localidad y código postal. Melilla, 52001
4. Dirección electrónica:

d) Admisión de variantes: No procede.

e) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Conforme al art. 161 del TRLCSP